



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 0170

Venadillo, Tol., treinta (30) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN: 738614089001-**2012-00017**-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: HOVER CIFUENTES SERRATO.
EJECUTADO: JORGE ALEXANDER BONILLA LOPERA y GUSTAVO BONILLA REYES.

Atendiendo que la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, Considerando que la liquidación presentada el 25 de mayo del año en curso, asciende a la suma de \$16.780.700,00 la cual, previo el respectivo trámite, fue aprobada por auto del veintitrés (23) de junio del corriente año en curso, se accede a lo solicitado por la parte ejecutante y en consecuencia el Despacho, **DISPONE:**

Hágase entrega al ejecutante, señor HOVER CIFUENTES SERRATO con C. de C. No. 16. 604.122, de las sumas de dinero contenidas en los títulos de depósito judicial, existentes en el proceso y pendientes de pago y, los que en lo sucesivo se alleguen hasta la concurrencia del crédito, debiéndose tener en cuenta las sumas entregadas al mismo con anterioridad.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


 **DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO**